



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 03 de Mayo de 2022

EXP-EXA: 8084/2022

RES. C.D. N° 221/2022

VISTO:

La presentación efectuada por el Director General Administrativo Académico, mediante la cual solicita la emisión de una resolución por los vencimientos de regularidades por cohorte desde el período 2017 al 2022, teniendo en cuenta los períodos 2020 y 2021 y febrero marzo 2022 que se declararon los turnos de exámenes extraordinarios;

CONSIDERANDO:

Que adjunta los respectivos vencimientos, por período lectivo, según lo establece el Art. 8° del Reglamento de Alumnos (Res. C.S. N° 489/84);

Que a fs. 02 adjunta la planilla del vencimiento de las regularidades desde 2017 hasta el 2022;

Que la Comisión de Docencia e Investigación a fs. 03, aconseja aprobar las fechas de prórroga de regularidad sugeridas en el anexo de la Nota EXA N°1096/2022, dejando establecido que las prórrogas son válidas siempre y cuando los turnos ordinarios previstos a partir de Julio 2022 se desarrollen con normalidad;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 13 de abril de 2022 aprueba por unanimidad el despacho de Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

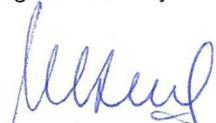
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar las fechas de prórroga de regularidad sugeridas en el Anexo I de la presente resolución, para su operatividad en el Sistema de Información Universitaria Guaraní 3.

ARTICULO 2°: Hágase saber a Secretaría Académica de la Universidad, Dirección de Alumnos, Centro de Estudiantes. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad, Cumplido, siga al Consejo Superior y Resérvese.

Get.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

ANEXO I - RES. C.D. N° 221/2022 - EXP-EXA: 8084/2022

(Aplicación Art. 8° RES. C.S. N°489/84)

AÑO	CUATRIMESTRE	VENCIMIENTO
2017	1°	30/09/2022
2017	2° Y ANUALES	31/12/2022
2018	1°	30/09/2023
2018	2° Y ANUALES	31/12/2023
2019	1°	30/09/2024
2019	2° Y ANUALES	31/12/2024
2020	1°	31/05/2025
2020	2° Y ANUALES	31/05/2025
2021	1°	31/05/2025
2021	2° Y ANUALES	31/05/2025
2022	1°, 2° Y ANUALES	NORMAL

- Se incluye el último turno extraordinario mayo y septiembre.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa